**Guía y Plantilla para Crear un**

**“Plan de Protección de COVID-19 Especializado para el Sitio de Su Negocio” (SPP)**

**Propósito de este documento**

El propósito de este documento es proporcionar a cada empresa una guía clara para la reapertura de una manera que proporcione un entorno seguro y limpio para empleados y clientes.

***Este “Plan de Protección de COVID-19 Especializado para el Sitio de Su Negocio” (vea el Apéndice A para la plantilla) se aplica a todas las empresas, pero otorga un período de gracia de dos semanas a las empresas que ya están operando bajo órdenes anteriores.*** *Tenga en cuenta que las Empresas Esenciales y al Aire Libre, a las que se les permitió operar antes del 18 de mayo de 2020, y que actualmente siguen el Apéndice A anterior del “Protocolo de Distancia Social” de la Orden de Salud Pública, pueden continuar realizando negocios consistentes con ese protocolo hasta el 1 de junio de 2020. Sin embargo, a partir del 1 de junio de 2020, las Empresas Esenciales y al Aire Libre deberán cumplir con el Apéndice A actualizado "Guía y Plantilla para Crear un Plan de Protección de COVID-19 Especializado para el Sitio de Su Negocio.”*

**Descripción de un Plan de Protección de COVID-19 Especializado para el Sitio de Su Negocio (SPP por sus siglas en inglés).**

La siguiente plantilla para crear un Plan de Protección de COVID-19 Especializado para el Sitio de Su Negocio (SPP) combina la orientación del Estado de California que está publicada en la [Hoja de Ruta de Resiliencia](https://covid19.ca.gov/roadmap-es/) y las [políticas locales de salud pública del Condado de Marin](https://coronavirus.marinhhs.org/).

El Estado de California exige que todas las empresas:

1. Realicen una evaluación de riesgos detallada e implementen un Plan de Protección de COVID-19 Especializado para el Sitio de Su Negocio (SPP)
2. Capacite a los empleados sobre cómo limitar la propagación de COVID-19, incluso [la forma de detectar síntomas y quedarse en casa si los tienen](https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html)
3. Implementen medidas de control y evaluaciones individuales
4. Implementen protocolos de desinfección
5. Implementen pautas de distanciamiento físico

Mientras la crisis de salud pública de COVID-19 continúa evolucionando y se emiten nuevas Órdenes de Salud Pública tanto a nivel Estatal como local, puede ser necesario ajustar a los SPP de empresas individuales para incorporar nuevos requisitos. El sitio web de Marin Recovers publicará y difundirá información actualizada y herramientas para su uso en el desarrollo de las modificaciones necesarias.

**Orientación para Crear el Plan de Protección de COVID-19 Especializado para el Sitio de Su Negocio (SPP)**

1. Realice una evaluación de riesgos de sus prácticas comerciales y use los Protocolos Aprobados de Empresas Específicas que se encuentran en [MarinRecovers.com](https://marinrecovers.com/agencies/guidelines-for-businesses/) [[1]](#footnote-2) como guía para realizar su evaluación.
2. Use la plantilla a continuación para crear su propio SPP, completando los detalles requeridos, basado en su modelo comercial individual, para garantizar que su negocio pueda proteger la seguridad de los empleados y clientes. Utilice los Protocolos Aprobados de Empresas Específicas publicados en el [sitio web de Marin Recovers](https://marinrecovers.com/agencies/guidelines-for-businesses/) para desarrollar su SPP. Estos protocolos se desarrollaron para su tipo de negocio específico (por ejemplo, minorista, restaurante, etc.) y han sido (o serán una vez publicados) aprobados para su uso por el Oficial de Salud Pública del Condado de Marin.
3. Finalice su SPP y publíquelo físicamente en su sitio de negocio en un lugar visible cerca de la entrada donde el personal y los clientes puedan leerlo fácilmente sin tocar el documento.
4. Letreros también deben colocarse en cada entrada pública de cada sitio de trabajo para informar a todos los empleados y clientes que deben:
	* Evitar ingresar al o usar el negocio si tiene síntomas de COVID-19;
	* Mantener una distancia mínima de seis pies el uno del otro;
	* Estornudar y toser en un paño o pañuelo de papel o, si no está disponible, en el codo;
	* Usar cubiertas faciales, según corresponda; y
	* No darse la mano a nadie ni participar en ningún contacto físico innecesario.

Plantillas de letreros se pueden obtener en el [sitio web de Marin Recovers](https://coronavirus.marinhhs.org/sites/default/files/2020-05/forbusiness.pdf).

**Recursos para Crear el Plan de Protección de COVID-19 Especializado para el Sitio de Su Negocio (SPP)**

## 1. Plantilla para Crear un “Plan de Protección de COVID-19 Especializado para el Sitio de Su Negocio (SPP)”

Marin Recovers está proporcionando una plantilla que puede ser usada por cualquier empresa en Marin para crear su propio Plan de Protección de COVID-19 Especializado para el Sitio de Su Negocio (SPP). Contiene todo el contenido estándar ya escrito para que usted vuelva a abrir su negocio, y le pide que "complete el espacio en blanco" donde se requiere información única para completar su SPP. La plantilla ha sido autorizada por el Oficial de Salud Pública del Condado, para que usted pueda estar seguro de que está reabriendo su negocio de manera segura si la usa.

1. Mejores Prácticas Comerciales para Negocios Específicos

Hay varios grupos de Marin Recovers y cada uno representa una industria específica, o varias industrias relacionadas. Cada grupo incluye propietarios de empresas quienes están desarrollando una guía de mejores prácticas. La guía para cada clase de empresa/industria se puede [encontrar aquí](https://marinrecovers.com/agencies/guidelines-for-businesses/). Estas mejores prácticas se basan en las pautas Estatales y de la industria, y han sido aprobadas por el Oficial de Salud Pública del Condado. Hay una sección en la plantilla que le indica que debe cortar/pegar estas mejores prácticas por tipo de negocio (por ejemplo, minorista, restaurante, etc.) directamente en su SPP.

**Plantilla para Crear un “Plan de Protección de COVID-19 Especializado para el Sitio de Su Negocio (SPP)”**

## Nombre del Negocio:

**Dirección del Negocio:**

**Este Plan de Protección de COVID-19 Especializado para Este Negocio (SPP) se actualizó más recientemente en: *<Inserte la fecha>***

## La persona (o personas) responsable(s) por la implementación de este Plan es (son):

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre Título

Yo, <*inserte nombre>* certifico que todos los empleados han recibido una copia del SPP y lo han revisado y también han recibido la capacitación requerida por este SPP.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre Firma

**Medidas de Control y Evaluaciones Individuales**

* Los empleados suyas tareas laborales se pueden realizar de forma remota lo hacen y continuarán haciéndolo hasta que se levante la Orden de Quedarse en Casa, con consideración especial para los empleados mayores de 65 años y aquellos con mayor riesgo de enfermedad más grave si están infectados con COVID-19.
* Todos los empleados han recibido o se han administrado a sí mismos evaluaciones de síntomas y temperatura al comienzo de su turno, e igualmente todos los demás empleados que ingresan al lugar de trabajo en todo momento. La persona que realiza la evaluación de temperatura/síntomas evitará el contacto cercano con los empleados en la medida de lo posible. Tanto los evaluadores como los empleados usan cubiertas faciales durante cada examen. La evaluación sigue [las pautas de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC)](https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html).
* Los empleados que estén enfermos o que presenten síntomas de COVID-19 recibirán instrucciones para permanecerse en el hogar, y se seguirán las pautas de los CDC para cuando ese empleado pueda regresar al trabajo.
* Los empleados reciben todo el equipo de protección requerido (por ejemplo, cubiertas faciales) y el empleador se asegurará de que este equipo se use correctamente en todo momento.
* *<Inserte los tipos de equipo de protección dados a los empleados en este sitio>*
* Los empleados reciben y usan equipo de protección cuando descargan y almacenan productos entregados. Los empleados inspeccionan las entregas y realizan medidas de desinfección antes de almacenar productos en almacenes e instalaciones.
* Se requieren cubiertas faciales cuando los empleados están cerca de otros. Las cubiertas faciales no se comparten en este lugar de empleo.
* Los empleados toman medidas razonables para comunicarle al público de que deben usar cubiertas faciales.
* *<Inserte* *cualquier medida de control adicional que esté implementando en este lugar de trabajo >*

**Protocolos de Limpieza y Desinfección**

* La limpieza a fondo en áreas de alto tráfico se realiza regularmente. Las superficies de uso común se desinfectan con frecuencia.
* Todos los equipos compartidos y las superficies táctiles se limpian y desinfectan entre cada uso.
* *<Inserte su horario de desinfección para áreas de alto tráfico y las superficies de uso común. Borre los que no aplican a su sitio y añada los que no se encuentran aquí>*:
	+ Salas de descanso:
	+ Baños:
	+ Pasamanos / manijas / mostradores / estanterías:
	+ Carritos de compras / cestas:
	+ Cintas transportadoras:
	+ Registros:
	+ Escáneres:
	+ Teléfonos:
	+ Dispositivos de mano (portales de pago, incluso alfiler PIN de cajeros automáticos, lápices)
	+ Relojes de reportar horario de trabajo:
	+ Instalaciones para lavarse las manos:
	+ Equipos y herramientas personalizados (es decir, transpaletas, escaleras, carreta de suministros)
	+ Otros:
* Las entradas y salidas de los clientes y los puntos de venta están equipados con productos de saneamiento adecuados, que incluyen desinfectante para manos y / o toallitas desinfectantes.
* Las instalaciones de lavarse las manos estarán disponibles, como mínimo, para los empleados, y se mantendrán operativas y abastecidas en todo momento, y se proporcionará suministros adicionales (jabón, toallas de papel, y desinfectante de manos) cuando sea necesario. Se proporcionará desinfectante de manos donde las empresas no tengan tuberías de interior.
* Se proporcionan suministros de desinfección para promover la higiene personal de los empleados. Esto puede incluir pañuelos desechables, botes de basura sin contacto, jabón de manos, tiempo adecuado para lavarse las manos, desinfectantes para manos a base de alcohol, desinfectantes, guantes, y toallas desechables.
* Se usan productos de limpieza que cumplen con los requisitos de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) para su uso contra COVID-19.
* El horario comercial y/u otros procedimientos se han modificado para proporcionar el tiempo adecuado para una limpieza regular y minuciosa, almacenamiento de productos, y otras medidas.
* *<* *Inserte una descripción de los procedimientos operativos específicos que está implementando para asegurarse de que haya tiempo adecuado para la limpieza y desinfección>*
* Los empleados cuentan con el tiempo adecuado para implementar prácticas de limpieza antes y después de los turnos.
* Donde sea posible, se han instalado dispositivos de manos libres, incluso luces con sensor de movimiento, sistemas de pago sin contacto, dispensadores automáticos de toallas de papel y jabón, y sistemas de reportar horarios de trabajo. *<Inserte cualquier medida específica que se haya tomado.>*
* *<* *Inserte cualquier medida adicional que se haya tomado en este sitio.>*

**Pautas de Distancia Física para Mantener a las Personas al Menos a Seis Pies de Distancia**

* Los descansos y salas de descanso de los empleados se administran para permitir que los empleados coman en áreas designadas donde pueden permanecer a 6 pies de distancia.
* Los siguientes límites por persona se han colocado en productos que se están vendiendo rápidamente para reducir las multitudes y las filas.
	+ *<Inserte una explicación si esto se aplica a su tipo de negocio; si no aplica, puede eliminarlo>*
* En las áreas de la línea del cliente (en las aceras u otras pasarelas cerca de las entradas) se han puesto marcas por cinta u otro material al menos a seis pies de distancia, con letreros que indican a los clientes que usen las marcas para mantener la distancia.
* Los clientes no pueden traer sus propias bolsas, tazas, u otros artículos reutilizables desde su hogar.
* Todos los escritorios o estaciones de trabajo individuales están separados por al menos seis pies o los empleados mantienen seis pies si el espacio de trabajo es limitado.

*<Inserte una descripción específica del diseño de su sitio y cómo logrará estas medidas de distanciamiento físico>*

**Mejores Prácticas Comerciales/Industriales (por ejemplo, minoristas, restaurantes, etc.)**

* *<Vaya al* [*sitio web de Marin Recovers*](https://marinrecovers.com/agencies/guidelines-for-businesses/) *y busque la lista de mejores prácticas específicas para su tipo de negocio y cópielas/péguelas en esta sección. Por ejemplo, la guía específica para minoristas incluirá pautas para operar el servicio en la acera a partir del 18 de mayo.>*
* *Si ha implementado medidas adicionales específicas para su tipo de negocio, inclúyalas aquí también.>*
* Todas las operaciones comerciales continuarán siendo accesibles para los consumidores y empleados con discapacidades, cumpliendo con la [Ley de Estadounidenses con Discapacidades](https://www.justice.gov/crt/secci-n-de-derechos-en-razon-discapacidad), Título III, lo cual cubre las entidades comerciales privadas.

**Notificación de un Caso Positivo de COVID-19 en su Lugar de Trabajo**

* El Departamento de Salud Pública del Condado de Marin es notificado de todos los casos positivos de COVID-19.
* Si a un empleado se le da un resultado positivo para la prueba de COVID-19, el Departamento de Salud Pública del Condado de Marin brindará asistencia en la evaluación de posibles exposiciones en el lugar de trabajo y cualquier recomendación de prueba, cuarentena, o instrucciones de aislamiento.
* Los empleadores y los empleados saben que pueden llamar al Departamento de Salud Pública del Condado de Marin al 415-473-7191 si hay sospecha de que ha habido exposición al COVID-19.

**Entrenamiento/Capacitación**

Los empleados han recibido entrenamiento/capacitación acerca de lo siguiente:

* Información de los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades](https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html) (CDC) sobre COVID-19, cómo evitar que se propague, y qué afecciones de salud subyacentes pueden hacer que las personas sean más susceptibles a contraer el virus.
* Autoevaluación en el hogar, que incluye chequeos de temperatura y/o síntomas según las pautas de los CDC.
* La importancia de no llegar a trabajar si el empleado tiene tos frecuente, fiebre, dificultad para respirar, escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, y/o pérdida reciente de sabor u olfato o si alguien con quien el empleado vive ha sido diagnosticado con COVID-19.
* La importancia de buscar atención médica si los síntomas de un empleado se vuelven severos, incluso dolor o presión persistente en el pecho, confusión, o labios o cara azulados. Las actualizaciones y más detalles están disponibles en la página web de los CDC.
* La importancia de lavarse las manos frecuentemente y con presión, con agua y jabón, durante 20 segundos (o el uso de desinfectante para manos con al menos 60% de etanol o 70% de isopropanol cuando los empleados no pueden llegar a un lavabo o estación de lavado de manos, según las pautas de los CDC).
* La vulnerabilidad de los adultos mayores y las personas con afecciones médicas crónicas, y la necesidad de tener especial precaución para proteger a estos grupos.
* Instrucciones del fabricante y requisitos de Cal/OSHA para el uso seguro de productos de higiene personal y de limpieza.
* La importancia del distanciamiento físico, tanto en el trabajo como fuera del horario laboral (vea la sección de Distancia Física más arriba).
* El uso adecuado de cubiertas faciales, incluido:
	+ Las cubiertas faciales no protegen al usuario y no son equipo de protección personal (PPE por sus siglas en inglés).
	+ Las cubiertas faciales pueden ayudar a proteger a las personas cercanas al usuario, pero no reemplazan la necesidad de distanciamiento físico y de lavarse las manos con frecuencia.
	+ La importancia de lavarse y/o desinfectarse las manos antes y después de ponerse o ajustarse las cubiertas faciales.
	+ Evitar tocarse los ojos, la nariz, y la boca.
	+ Las cubiertas faciales deben lavarse después de cada turno.
* < Inserte aquí cualquier otra medida de orientación que haya ofrecido.>

**El Cumplimiento y la Documentación**

### Este sitio de trabajo se inspecciona periódicamente para verificar el cumplimiento con este Plan de Protección de COVID-19 Especializado para Este Negocio (SPP) y cualquier deficiencia se documenta y corrige.

**Documento de Prueba A - Distancia Física para Operar en Interiores [[2]](#footnote-3)**

**<Inserte la fecha en que su negocio puede operar en interiores>**

* El número de personas permitidas en el interior de este negocio en cualquier momento se limita a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, lo cual permite que los clientes y empleados mantengan fácilmente una distancia de al menos seis pies entre sí en todo momento posible.
* Se asignará un empleado durante todas las horas hábiles para garantizar que no se exceda el número máximo de clientes en interiores.
1. Cada de los grupos de Marin Recovers representan industrias específicas y estos están desarrollando guías específicas en tiempo real. Si aún no se han publicado, suscríbase al sitio de web de Marin Recovers y se le notificará tan pronto como se publique nuevo contenido. [↑](#footnote-ref-2)
2. Aun no todas las empresas pueden operar en interiores. Las Órdenes de Salud Pública del Estado y del Condado brindan instrucciones específicas sobre cuándo y qué tipo de empresas se les permite operar en interiores. Favor de incorporar el Documento de Prueba A en su SPP cuando se le permita a su tipo de negocio operar en interiores. [↑](#footnote-ref-3)